



# GRAN PODER

Hoja Informativa

nº 89 / Febrero de 2018

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre  
Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso



## Hermano Mayor

## Un nuevo curso

J. Félix Ríos Villegas

Queridos hermanos, a pocos días de que comience una nueva Cuaresma, comparto con todos vosotros algunas reflexiones, como es habitual.

Me es obligado comenzar haciendo mención a las noticias aparecidas en prensa, sobre la celebración en 2020 del IV Centenario del Señor con un traslado de su Sagrada Imagen a algunas barriadas periféricas de la ciudad. Quienes hayáis leído ya el Anuario de la Hermandad, efectivamente habréis podido constatar la intención de esta Junta de Gobierno de aprovechar –más que celebrar– esta efeméride para orientar nuestra Hermandad en todas sus vertientes –asistencial, pastoral, formativa– hacia estos barrios más desfavorecidos, y en este sentido, estamos ya conversando con los párrocos de aquella zona de Tres Barrios para perfilar esa colaboración. Más allá de ello, lo que también hay, efectivamente, es una intención de que el Señor del Gran Poder resida durante algunas semanas del año dos mil veinte en esas Parroquias, en misión evangelizadora. Pero a fecha de hoy, es sólo una propuesta sujeta a la oportuna conformidad tanto de las propias parroquias como de nuestro Arzobispo, a quien hace meses ya se sometió esta iniciativa y la acogió con agrado. Amén de la del propio Cabildo General de la Hermandad que, sin ser preceptiva, pediríamos en este caso como medio y testimonio de adhesión de todos los hermanos a este nuevo carisma misionero del que queremos dotar a nuestra Hermandad. De

ahí que, por el momento, no hayamos hecho ninguna comunicación oficial a los hermanos, cual es nuestra costumbre, por no haber nada oficial que comunicar. Conforme al calendario que nos hemos fijado, durante el primer semestre del año trataremos de concretar esta iniciativa en todos sus extremos, para en el segundo semestre comenzar a recabar de todos vosotros vuestra ayuda y colaboración en esta misión evangelizadora que nos fijamos como reto para los próximos años.

La segunda reflexión se refiere a la próxima Madrugada. Como ya hiciera mediante carta a cuantos participasteis en la pasada estación de penitencia, vuelvo a animaros a no desfallecer. ¡Que no nos cansemos! Seguimos al Nazareno, a Quién lleva la cruz a cuestras, a Quien fue golpeado y vilipendiado por la calle de la Amargura camino del Calvario. No habremos de ser nosotros, hermanos del Gran Poder, quienes sintamos miedo, por humano y razonable que pueda ser, esta próxima Madrugada. Acompañemos más que nunca al Señor y a la Santísima Virgen esta Madrugada revestidos con nuestra túnica, o si ya no pudiéramos, desde unas calles que debemos volver a llenar para que esta noche siga siendo la gran noche santa de la ciudad. Me consta el especial esfuerzo que este año harán nuestras autoridades para garantizar la seguridad en nuestros itinerarios, pero la mayor sensación de seguridad no la dará tanto una gran presencia policial, como una gran presencia de hermanos participando en la estación



GRANPODER

Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de  
Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder  
y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso

[www.gran-poder.es](http://www.gran-poder.es)

[facebook.com/hermandadgranpoder](https://www.facebook.com/hermandadgranpoder)

[twitter.com/HdadGranPoder](https://twitter.com/HdadGranPoder)

[instagram.com/hermandadgranpoder](https://www.instagram.com/hermandadgranpoder)

Hoja Informativa / nº 89 / Febrero de 2018

Coordinador: José Luis Gómez Villa.

Consejo de Redacción: J. Félix Ríos Villegas, Manuel León Carmona, Javier Fernández Ruiz, Roberto Pardo Salas, Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari, M<sup>a</sup> de Gracia Lasso de la Vega y Porres, Fernando Treviño de las Cuevas.

Portada: Jesús Argudo García.



de penitencia, y de fieles que vuelvan a llenar las calles con el respeto con que nuestra ciudad siempre supo acompañar a sus cofradías. Ojalá que esta próxima Madrugada marque el inicio de la recuperación de nuestra jornada, tan herida desde el año dos mil, y los sucesos pasados queden pronto en un mal recuerdo.

Por último, y en otro orden de cosas, informamos que durante este trimestre confiamos en que queden concluidos los proyectos de reforma del nuevo local para la Bolsa de Caridad, y de instalación del ascensor en la casa Hermandad de Hernán Cortés. También en esta Hoja se da cuenta de la iniciativa de un grupo de hermanos de promover la donación, por suscripción popular, de una nueva túnica para el Señor con motivo de su IV Centenario. Si bien esta Junta de Gobierno ya les ha manifestado que, corporativamente, la Hermandad va a centrar su esfuerzo económico en otras direcciones, como os relataba al inicio de esta carta, ello no obsta a acoger con cariño esta iniciativa como ofrenda de amor al Señor, perfectamente compatible

con las de carácter asistencial, y apoyarla facilitando la recogida de donativos. Al igual que cuando bajamos del camarín del Señor encontramos tanto el cepillo para los pobres del Señor, como los carros donde dejar las ofrendas de flores que adornan su altar cada semana, así cada uno decidamos también colaborar en lo que podamos y deseemos. Ambas ofrendas son muestras de amor y cariño a Jesús del Gran Poder.

Pero la mejor ofrenda, ahora que iniciamos este tiempo fuerte de la Cuaresma, será nuestra con-

versión y nuestra reconciliación con el Señor. Aprovechemos estos días en que la ciudad parece verdaderamente recorrida por el Espíritu. Participemos de nuestros cultos, especialmente del Triduo a nuestra Madre del Mayor Dolor y Traspaso, de los Via Crucis de cada viernes en la Basílica, de la misa de Hermandad; acudamos a los actos formativos que organiza la cátedra Marcelo Spínola; convivamos cada viernes al concluir los cultos y, en definitiva, sigamos creciendo en nuestra fe y en nuestra vida cristiana. Ese será siempre el mejor regalo que podamos ofrecerle al Señor.

Me despido con el deseo de que viváis una Santa Cuaresma, y con una petición: por vez primera en muchos años, nuestro Director Espiritual, D. Camilo Olivares, no acompaña al Hermano Mayor en estas páginas con su siempre certero mensaje. Para él, que tanto ha pedido siempre por su Hermandad del Gran Poder, os pido ahora vuestra oración, para que el Señor lo conforte en este trance de la enfermedad y recupere pronto la salud perdida. Así sea. ●

**Fotografía:** Rafael Romero, Jesús Argudo, Roberto Pardo, Mariano López Montes, Miguel Ángel Osuna, Pedro Ruiz Berdejo, Luis Romero Ruiz, Juan Luis Barragán, Rocío Iñiguez, Javier Mejía.

**Díptico:** Javier Mejía y Miguel Ángel Osuna.

**Diseño:** Rafael Avilés.

## Sumario

2 / Hermano Mayor  
4 / Noticias  
12 / Estación de Penitencia 2018  
15 / Predicando a Jesús del Gran Poder  
20 / Cultos celebrados  
22 / Próximos cultos. Avisos breves

23 / Secretaría  
24 / Bolsa de Caridad  
25 / Formación y Juventud  
26 / Colaboración  
28 / Revista de prensa  
31 / Foto histórica  
32 / Azulejos de la Hermandad

## Noticias



**R**ECONSTRUCCIÓN DE TÚNICA (S.XIX)  
PARA N<sup>RO</sup> PADRE JESÚS DEL GRAN PODER.- SEVILLA  
JAVIER SÁNCHEZ DE LOS PEYES-DIBUJÓ, ENERO-2018.

## Nueva túnica para el Señor en 2020

**E**l pasado mes de junio, un grupo de hermanos sometía a consideración de la Junta de Gobierno la idea de ofrendar a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder una nueva túnica bordada como muestra del amor y devoción a la Sagrada Imagen que desde hace 400 años le profesa tanto el pueblo sevillano como el de más allá de nuestras fronteras. Que- dando la prenda también como recuerdo de esta efeméride de los primeros 400 años de su hechura por Juan de Mesa y Velasco.

Como tal ofrenda se pretende que su coste se recaude por suscripción popular, pudiendo contribuir cuantos devotos del Señor así lo deseen. A tal efecto se ha abierto una cuenta, de titularidad de la Hermandad, para que los donativos puedan obtener los beneficios fiscales de la Ley 49/2002, a la que la Hermandad está acogida. Cuanto se recaude en exceso del coste de la túnica, se entregará igualmente a la Hermandad con destino a su Bolsa de Caridad.

La túnica que se pretende ofrendar estará

**IBAN CC CAJA RURAL DEL SUR  
ES86 3187 0337 7828 3491 1824**

inspirada en aquella que luce el Señor en los grabados más antiguos, y que en el s. XIX debió permutarse o venderse para la confección de una nueva, siendo hoy conocida por fotografías muy remotas, o por los primeros azulejos en los que se representa al Señor con ella, de los cuales el gran referente es sin duda el de la calle Cervantes, cercano por cierto a la Iglesia de San Martín en la que se depositaron los restos del imaginero cordobés a su muerte en 1627.

Para la recuperación del diseño, se ha realizado un dibujo por D. Javier Sánchez de los Reyes, quien con las fuentes documentales en las que se conservaba dicha túnica, ha recreado las partes visibles y ha reconstruido aquellas que quedaban más opacas en las imágenes fotográficas o azulejos. Con la base de este dibujo se encargarán los bordados en el Taller de Santa Bárbara de la ciudad de Sevilla, que estimará costo y período de ejecución para la pieza. ●

## Celebrado el Cabildo General de Hermanos

**E**n la noche del pasado 14 de noviembre se celebró el anual Cabildo General de Hermanos, en el que se refrendaron las cuentas y gastos del pasado ejercicio y se aprobaron los presupuestos del ejercicio económico vigente desde octubre. Destacar que los ingresos del pasado ejercicio aumentaron respecto a lo presupuestado en casi un 12%, mientras que el gasto se elevó por encima de un 10% de los presupuestados. En este sentido se han actualizado las cuotas de hermanos, con una subida del 3,5% que repercutirá en un precio de 58€ para los mayores de 14 años, y 29€ para los menores de esa edad. Se mantendrán las bonificaciones económicas a las personas jubiladas y familias numerosas, atendiendo siempre en

esta norma a un espíritu de necesidad económica en el seno de esas familias de la Hermandad.

Nuestro Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas, informó con carácter especial al Cabildo de varios aspectos destacados dentro del presupuesto, como la aprobación de la ejecución de obras en el local de la Calle Santa Clara comprado recientemente, que será adaptado a almacén de parihuelas de ensayo y local de gestión y asistencia de la Bolsa de Caridad; la instalación de un ascensor en la casa de Hermandad de Hernán Cortés para poder acceder al salón de actos; el éxito de las primeras confirmaciones en la Basílica o los sucesos conocidos de la pasada Madrugada. ●

## Noticias



## Belén viviente de los niños de la Hermandad

**T**ras varias semanas de ensayos cada viernes y gracias a la organización de la Diputación de Formación y Juventud y a la colaboración de un grupo de monitoras hermanas de nuestra corporación, en la tarde del 22 de diciembre se celebró un año más la representación del Belén Viviente a cargo de un numeroso grupo de niños de la Hermandad. La función se dividió en varios actos

y contó con la colaboración de niños músicos que aportaron sus villancicos a los momentos más importantes de la tarde. Tras la representación del Belén, visitó la Casa de Hermandad un paje de SM el Rey Baltasar, celebrándose la tradicional merienda para los niños y la rifa Infantil con la que se puso fin a los actos previos a la Navidad en nuestra Hermandad. ●

## Curso de lectura y liturgia de la palabra

**L**a Diputación de Formación y Juventud y la Diputación de Cultos han organizado desde el pasado 3 de noviembre el curso de liturgia y lectores, curso abierto a todos los fieles que deseen profundizar en el sentido de la liturgia sagrada y que estén interesados en expresar desde el ambón la Palabra de Dios. Las clases, se vienen impartiendo una vez al mes, los viernes en las dependencias de la Basílica de Jesús del Gran Poder, tutorizadas por el Rector de la Basílica, N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil Delgado y por N.H.D. José Luis de Vicente Almodóvar. ●

## Aviso concerniente a los hermanos menores de 18 años

**S**e pone en conocimiento de nuestros hermanos menores de dieciocho años y de sus progenitores que, tal y como se recoge en las Normas y Providencias para el reparto de papeletas de sitio que figuran en esta misma Hoja, los hermanos menores de dieciocho años que deseen participar en la próxima estación de penitencia, deberán presentar autorización firmada por la madre o el padre, según modelo que se puede obtener en la página web o en la secretaría de la Hermandad. No se expedirán papeletas de sitio a menores sin esta autorización. ●

## La Hermandad se incorpora a la red social Instagram y al servicio de mensajería de WhatsApp

La Hermandad del Gran Poder a través de su diputación de Archivo, como responsable de los medios de comunicación, suma la red social Instagram a la presencia en las redes sociales y servicios de comunicación digital de nuestra era. Con esta cuenta oficial, <https://www.instagram.com/hermandadgranpoder/> se pretende complementar la presencia de la Hermandad desde hace años en Twitter y en Facebook, además de la constante actualización de la web corporativa. Destacar que el perfil al que se pretende llegar a través de Instagram es a los hermanos, fieles, devotos y seguidores de edad más joven, como usuarios mayoritarios de la misma.

Del mismo modo, se ha puesto en marcha un servicio de mensajería gratuito, a través de la famosa plataforma WhatsApp mediante la cual todos los hermanos que lo deseen podrán darse de alta en el servicio de mensajería y recibir en sus dispositivos móviles toda la información que quiera transmitir la Hermandad por ese canal.

Para darse de alta en el servicio de WhatsApp de la Hermandad hay que seguir una serie de pasos sencillos, con los que animamos a todos nuestros hermanos a formar parte del mismo:

1º. Guarda en tu agenda de contactos el número de teléfono 689889532.

2º. Envía un mensaje de WhatsApp desde tu teléfono e identifícate con tu nombre y apellidos.



### La Hermandad del Gran Poder, en WhatsApp

1º Guarda en tu agenda de contactos el número de teléfono **689889532**.

2º Una vez guardado, envíanos un mensaje de whatsapp indicando tu nombre y apellidos.

3º A partir de este momento quedarás suscrito a la lista de difusión y recibirás en tu móvil la actualidad de la Hermandad.



3º. A partir de ese momento quedarás suscrito a la lista de difusión y recibirás en tu móvil la actualidad de la Hermandad.

El servicio de mensajería es sólo informativo, por lo que no se atenderán consultas ni se resolverán cuestiones ni en ese número de teléfono ni por esa plataforma, estando como siempre para ello disponible los canales de la secretaría de la Hermandad [info@gran-poder.es](mailto:info@gran-poder.es) o en el teléfono 954915686. ●

## Visita al Hospital Infantil y entrega de juguetes

Por segundo año, los jóvenes de la Hermandad del Gran Poder organizaron en colaboración con ANDEX todo lo concerniente a una importante labor de recaudación de juguetes y regalos para poder regalarlos a los niños que pasan la Navidad ingresados en el Hospital Infantil. La cuestión de regalos se hizo gracias a la generosidad de nuestros hermanos y devotos y a la

colaboración un año más del Excelentísimo Ateneo de Sevilla, que aportaron juguetes nuevos para un abanico de niños de edades muy dispares. La entrega se llevó a cabo por un numeroso séquito de pajes y servidores de SSMM los Reyes Magos que hicieron pasar un rato divertido a todos los niños y que sirvió para hacer más llevaderas las dificultades de su enfermedad hospitalaria. ●

## Noticias

## La Cátedra de Formación Marcelo Spínola, motor de actividad en la Hermandad

El pasado 15 de noviembre tuvo lugar la primera sesión del tercer año del Aula de Formación de la Hermandad, con una mesa redonda entorno al poder de las redes sociales y las nuevas vías digitales de comunicación para la evangelización en el siglo XXI. En la misma participaron el Delegado Diocesano de Medios de Comunicación del Arzobispado de Sevilla, N.H.D. Adrián Ríos Bailón, el periodista de ABC de Sevilla, N.H.D. Javier Macías y el Archivero de la Junta de Gobierno, D. José Luis Gómez Villa, como responsable de estas cuestiones en nuestra Hermandad.

Como segunda de las conferencias del ciclo, el miércoles 24 de enero se desarrolló por D. José María Rubio Rubio la interesante conferencia sobre “La Advocación del Traspaso, origen y guía de la Hermandad del Gran Poder, con la que el Doctor en Medicina y Pregonero de la Semana Santa de 1991 quiso deleitar al público congregado en la Casa de Hermandad.

También en el marco del aula de formación,



en el Monasterio de Hermanas Jerónimas de Nuestra Señora de los Ángeles de Constantina se celebró una jornada de retiro y oración el 20 de enero, siendo dirigido el retiro por el sacerdote N.H.D. Ángel Moreno Sancho, vicario de Vida Consagrada de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. ●

## Rifa de Navidad pro Bolsa de Caridad

Organizada a beneficio de la Bolsa de Caridad, la Hermandad celebró un año más la Rifa pro Bolsa de Caridad de Jesús del Gran Poder, en la noche del pasado 15 de diciembre. Haciendo un redoblado esfuerzo, un año más gracias a la colaboración y servicio de un grupo de hermanas, la Rifa contó con una importante selección de regalos, aportado gracias a la colaboración de numerosos hosteleros, comerciantes y donantes particulares a los

que los une la devoción a Nuestras Sagradas Imágenes y su compromiso con los más necesitados.

La participación también fue un año más muy numerosa, con especial significación en la colaboración de las hermanas en el servicio de Bar y en el sorteo de los regalos que contribuyeron al éxito de la velada. Agradecemos desde estas líneas a esas hermanas que son el motor de esta causa benéfica, su dedicación y entrega. ●

## Sigue en directo los cultos de reglas de la Hermandad y las misas dominicales de la Basílica

Con motivo del Quinario y la Función Principal de Instituto de la Hermandad el pasado 6 de enero, la Hermandad a puesto en funcionamiento un sistema de retransmisión on line de los cultos de la Basílica. Mediante el acceso al Canal YouTube de la Hermandad del Gran Poder se podrán seguir en principio cada viernes los Cultos al Señor, el Miserere y la Santa Misa de Hermandad. También estará operativo el canal en las celebraciones más importantes de la Basílica, como las misas de domingo, en especial las de 12.30h y las de 20.30h. El acceso se anunciará convenientemente por todos los medios digitales de

nuestra Hermandad. Desde la web de la corporación [www.gran-poder.es/retransmision-en-directo](http://www.gran-poder.es/retransmision-en-directo) o bien desde los perfiles de la Hermandad en Twitter, Facebook o Instagram, en los que se anunciará cada evento retransmitido en directo.

Con esta medida, desde la Hermandad se quiere acercar las celebraciones y el culto a nuestras Sagradas Imágenes a todos nuestros hermanos y fieles, de una manera muy especial a aquellos que no tienen la dicha de residir en Sevilla y a todos los enfermos e impedidos que gracias a esta medida podrán sentir más cerca la presencia de las devociones de sus amores. ●



### Peregrinación al Santuario de Nuestra Señora del Rocío

El sábado 25 de noviembre, un grupo de hermanos realizaron una peregrinación andando a la Aldea del Rocío, con el fin de postrarse y orar ante la Blanca Paloma, Nuestra Señora del Rocío. Recorrieron a pie el camino de Almonte, llegando a primera hora de la tarde a la Aldea. La peregrinación estuvo organizada por la Diputación de Formación y Juventud. Tras la acogida en la ermita, el grupo disfrutó de una jornada de convivencia, gracias a la cesión de su Casa de Hermandad por parte de la Hermandad filial de Gines. ●

### Estreno de cuatro nuevas jarritas para el palio y restauración de las cantoneras de la cruz del Señor

En el taller de Hermanos Marmolejo se están ejecutando cuatro nuevas jarritas entrevarales, a estrenar la próxima Semana Santa. Las nuevas jarritas, en plata de ley, reproducirán las ya existentes obra de Jorge Ferrer, y han sido donadas por cuatro familias de la Hermandad. Con las mismas concluyen las reformas llevadas a cabo en estos pasados años en el paso de palio de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, consistentes en la ejecución de nuevos basamentos para los faroles entrevarales y el cambio de ubicación de los mismos. En el mismo taller de Hermanos Marmolejo se están restaurando las cantoneras de la cruz de salida del Señor -obra de 1861- que sufren diversas roturas y deterioros, especialmente en sus remates. Tras su restauración serán nuevamente doradas, y repuestas las amatistas perdidas en el transcurso de los años. ●

## Noticias

## Edición, sistema de entrega y reparto del Anuario

Desde la pasada Navidad se encuentra a disposición de todos nuestros hermanos el Anuario 2017 de la Hermandad del Gran Poder, con la que se alcanza el número 13 de esta publicación pionera en el seno de nuestras Hermandades y Cofradías.

EL Anuario 2017 consta de más de 220 páginas con toda la memoria de un año de vida de nuestra corporación. Destacar la portada, por primera vez dedicada a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso en su paso de palio en la calle Bailén (presidiendo por primera vez la publicación), mientras que en la contraportada aparece el Señor a su paso por la puerta del Príncipe de la Catedral, con ambas instantáneas debidas a N.H.D. Luis Romero Ruiz.

Entre el contenido destacan las firmas invitadas a las secciones habituales de la publicación, con la colaboración de D. Javier Rubio, de ABC de Sevilla, en “Potestas et Imperium”, la de D. Álvaro Rodríguez del Moral, del Correo, en “Detrás del Señor” o la de D. Ángel Moreno en “Somos Iglesia”. Entre los escritos sobre el patrimonio de la Hermandad, aparece por la noticia inédita de la intención de edificar una Capilla en la Plaza de San Lorenzo en 1802, por el investigador D. Juan Prieto Gordillo; o el



documento aportado por D. Enrique Guevara de un dibujo del Señor realizado por Joaquín Sorolla en sus apuntes para las obras de la Hispanic Society de Nueva York.

Todo, junto a las secciones de las distintas diputaciones y a las reflexiones del Director Espiritual y del Hermano Mayor, centradas en los retos de evangelización a los que estamos llamados como miembros de la Iglesia. ●

**El Anuario no se envía a los residentes en Sevilla capital, por lo que a razón de un ejemplar por domicilio podrán retirarlo TODOS LOS DÍAS, bien en la secretaría de la Hermandad en los días laborables, bien en la sala de recuerdos en los fines de semana, conforme al siguiente horario: 10h.-13h. y de 17.30h.-21h.**

## Donación de un órgano positivo para la Basílica de Jesús del Gran Poder

D N.H.D. Rodrigo de Zayas y su esposa, D<sup>a</sup> Anne Perret, han hecho recientemente la donación de un órgano positivo perteneciente a su colección de instrumentos musicales. El órgano, que se ha adaptado con una plataforma para un desplazamiento, podrá ser utilizado como órgano

portátil en las celebraciones litúrgicas de la Hermandad. Agradecemos una vez más a la familia Zayas Perret la generosidad mostrada desde hace décadas con esta su Hermandad, con la que también contribuyeron en la donación del órgano del s. XVIII que preside el coro de la Basílica. ●

## Premio Alfonso X en reconocimiento a la labor asistencial de la Hermandad del Gran Poder

**E**l Cabildo Alfonso X el Sabio, en la conmemoración del nacimiento del monarca asentado en Sevilla, celebró la entrega de sus premios distintivos, en un acto celebrado en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en el que tuvieron a bien galardonar la trayectoria de la Hermandad del Gran Poder y su dedicación a las labores asistenciales, canalizadas a través de la Bolsa de Caridad de Jesús del Gran Poder, institución pionera en las labores asistenciales en

el seno de las hermandades y cofradías de nuestra Archidiócesis. El premio, que fue recibido por nuestro Hermano Mayor, D. J. Félix Ríos Villegas de manos de D. Pedro Jiménez Bueno, maestro-presidente del mencionado Cabildo, fue compartido con los también galardonados, D. Ignacio Medina Fernández de Córdoba, Duque de Segorbe y el decano de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, D. Javier Navarro Luna. ●

## Cincuenta años de fidelidad a la Hermandad

**E**n el transcurso del segundo día del Solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder un numeroso grupo de hermanos recibió de manos de nuestro Hermano Mayor un diploma distintivo por haber cumplido en 2017 los cincuenta años de pertenencia ininterrumpida en nuestra Hermandad. Destacar la solemnidad del acto y la felicidad de los homenajeados, a los que felicitamos desde la edición de esta Hoja Informativa. ●



## Visita y convivencia con la Hermandad de la Amargura

**E**l 6 de noviembre, justo un año después de la procesión de regreso de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder a su Basílica tras presidir el Jubileo de las Hermandades por el Año Santo de la Misericordia, la Hermandad del Gran Poder volvió a visitar San Juan de la Palma, en esta ocasión de manera institucional e invitados por la querida Hermandad del Domingo de Ramos, que quiso recordar con

este acto aquella jornada histórica. Una visita guiada por la Iglesia de San Juan de la Palma, el tesoro de la Hermandad y subida al camarín de la Santísima Virgen, centraron la convivencia, rematada con un ágape fraterno con el que se agasajó nuestra visita. En el transcurso del mismo, nuestra Hermandad entregó un presente, uno de los codales que iluminaron el paso del Señor en aquella histórica jornada, en un candelero de plata. Por parte de la Hermandad Amargura, entregaron un pañuelo de encaje de manos del ajuar de la Dolorosa Coronada en 1954 para María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, que a buen seguro lucirá la próxima Madrugada. ●

# Normas y providencias para el reparto de papeletas de sitio

**P**or acuerdo de Cabildo de oficiales, dando cumplimiento al mandato recogido en el artículo 50 del Reglamento de la Cofradía, se han adoptado las siguientes providencias que han de ser tenidas en cuenta por todos los hermanos que deseen hacer estación de Penitencia acompañando a nuestros Amantísimos Titulares en la próxima Madrugada del Viernes Santo, además de las propias contenidas en el referido Reglamento.

## PRIMERA: REQUISITOS GENERALES PARA OBTENER LA PAPELETA DE SITIO

Para obtener la papeleta de sitio es imprescindible:

- a. Haber alcanzado la edad mínima requerida para el puesto a ocupar en la Cofradía.
- b. Estar al corriente del pago de cuotas.
- c. Aportar DNI del hermano solicitante de la papeleta.

## SEGUNDA: LIMOSNA DE SALIDA

Los importes de las limosnas para determinadas papeletas de sitio son:

- Insignias, varas, velas apagadas, diputados, canastillas, cirios de respeto, servidores, acólitos y monaguillos, VEINTIOCHO EUROS (28,00 €)
- Bocinas de ambos pasos y velas apagadas detrás del Señor, SESENTA EUROS (60,00 €).

## TERCERA: ANTIGÜEDAD CUERPO DE NAZARENOS DEL SEÑOR

La antigüedad en la Hermandad para formar parte del cuerpo de nazarenos del Señor para portar cirio, cruz o insignia será del 1 de mayo de 2009, que se corresponde con los hermanos cuyo número sea anterior al 8.600.

## CUARTA: HERMANOS MENORES DE 18 AÑOS

Los hermanos que, habiendo alcanzado la



edad mínima requerida para ocupar puesto en la cofradía, sean menores de dieciocho años, deberán presentar autorización para realizar la estación de penitencia firmada por la madre o el padre, según modelo que puede obtener en la página web o en la secretaría de la Hermandad; no se expedirán papeletas de sitio a menores sin esta autorización.

## QUINTA: REQUISITOS PARTICULARES PARA OBTENER LA PAPELETA DE SITIO EN DETERMINADOS PUESTOS DE LA COFRADÍA

Los hermanos que deseen ocupar un sitio en los puestos nombrados de la Cofradía, además de los requisitos generales, deberán presentar solicitud mediante formulario, para formalizar en la página web o entregar

en mano directamente en la Secretaría de la Hermandad durante su horario de apertura. Al cumplimentar esta solicitud, el hermano presta su consentimiento expreso a la Hermandad del Gran Poder de Sevilla para la utilización de los siguientes datos en la confección de los listados de la cofradía a publicar en el tablón de anuncios de la Hermandad: Sitio solicitado, N° de Hermano, N° Administrativo, Apellidos y Nombre. Asimismo, se informa a todos los hermanos firmantes de estas solicitudes que los datos facilitados en la misma serán incluidos en un fichero automatizado, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno.

Los hermanos firmantes de la solicitud podrán ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición comunicándolo por escrito a la secretaría de la Hermandad, todo ello en cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal.

Los puestos nombrados para la Estación de Penitencia de la Madrugada del Viernes Santo de 2018 serán:

**-Parejas nombradas en Cruz de Guía y Senatus:** ochenta (80) parejas nombradas distribuidas en dos tramos.

**-Parejas nombradas delante de ambos pasos:** cuarenta (40) parejas nombradas delante de cada paso.

**-Cruces:** doscientas cincuenta y dos (252) distribuidas en ciento noventa y dos (192) tras el paso del Señor y sesenta (60) tras el paso de la Santísima Virgen.

**-Insignias:** catorce (14); varas: cuarenta y ocho (48); faroles: ocho (8); velas apagadas de acompañamiento y de división entre cruces: ciento ocho (108).

Las solicitudes para ocupar cualquiera de estos sitios en la Cofradía deberán estar en la Hermandad **antes del día 22 de febrero de 2018.**

Solo se podrá presentar una solicitud. Cada solicitud podrá contener dos opciones, debiendo indicar el orden de preferencia. Podrá solicitar una insignia, vara, farol o vela apagada determinada.

El hermano que solicite más de una opción, agotados los puestos de la primera, se le asignará uno en la segunda petición si hubiera libres; si no hubiera puestos solicitados ni en la primera ni en la segunda opción, el hermano pasará a ser reserva en el puesto solicitado en la primera opción.

Los hermanos que presenten una limitación física, aunque sea temporal, podrán solicitar una vela apagada acreditando su limitación. El número de puestos reservado a tal fin está establecido en un porcentaje del 10% del total.

Todos estos puestos se asignarán atendiendo al criterio de la mayor antigüedad en la Hermandad del solicitante, con independencia del que hubiera ocupado en el año anterior, que no se tendrá en cuenta.

Los criterios de prioridad entre pasos y puestos vienen recogidos en la solicitud.

El hermano que, habiendo retirado la papeleta de sitio para alguno de los puestos nombrados de la Cofradía en el año 2017, no haya efectuado la estación de penitencia sin alegar justa causa para ello al Diputado Mayor de Gobierno en el modo determinado en el Reglamento de la Cofradía, no podrá en este año 2018 solicitar ningún sitio nombrado de los que por antigüedad le correspondiera, sin perjuicio de su derecho a realizar la Estación de Penitencia con un cirio.

En el tablón de anuncios de la Hermandad se publicará el listado confeccionado con todas las solicitudes recibidas que estará expuesto desde el **2 de marzo de 2018.**

El Diputado Mayor de Gobierno, con el Vº Bº del Hermano Mayor, designará, para la Estación de Penitencia, los nazarenos que

## CALENDARIO DE SOLICITUD Y REPARTO

**Fecha límite de presentación de solicitudes: 22 de febrero**

**Publicación listado de solicitantes: 2 de marzo**

**Reparto de papeletas: 8 al 16 de marzo (excepto sábado y domingo)**

**Publicación del listado definitivo de la cofradía: 22 de marzo**

## Estación de Penitencia 2018

compondrán las Ante-Presidencias, Presidencias, bocinas y escoltas de ambos pasos, amén de cualquier otro puesto en el que considerara necesario para su desempeño algunas características especiales.

Corresponderá igualmente al Diputado Mayor de Gobierno la asignación de las insignias. Si algún hermano desea ofrecerse para portar alguna de las insignias de la Cofradía deberá especificarlo en la solicitud, con independencia que solicite cualquier sitio por antigüedad; si hubiera insignia vacante será llamado.

**SEXTA: CALENDARIO DE REPARTO**

El reparto de papeletas comenzará el día **8 de marzo de 2018, finalizando el 16 del mismo mes**; se exceptúan los sábados y domingos. El horario será de 18:00 a 21:30 horas. Durante los días de reparto se expedirán papeletas de sitio de todos los puestos de la Cofradía.

**Fuera de estos días no se expedirán papeletas de sitio, salvo motivación justificada al Diputado Mayor de Gobierno; en tal caso, las papeletas que se expidan llevarán aparejada una limosna de 10 € que se destinará a la Bolsa de Caridad de la Hermandad.**

Se recuerda a todos los hermanos los siguientes extremos:

-Finalizado el plazo fijado para el reparto de papeletas de sitio, aquellos hermanos con asignación de puestos nombrados de la Cofradía que no la hayan retirado perderán su puesto, pudiendo efectuar, no obstante, la Estación de Penitencia en un puesto no nombrado. Estas vacantes se asignarán entre los hermanos que ostenten la condición de reservas, atendiendo al orden fijado en el listado.

En evitación de ello, el hermano justificará la causa de su ausencia en la estación de penitencia al Diputado Mayor de Gobierno con anterioridad a la misma y, si no fuera posible, en un momento posterior, por el medio, verbal o escrito, que estime conveniente.

-Los hermanos no podrán ceder su puesto a otra persona ajena a la Hermandad ni a otro hermano, cualquiera que fuere el puesto que ocupen en la Cofradía, concurran o no en el

cesionario las circunstancias de antigüedad para haberlo ocupado de haber efectuado los trámites precisos, con apercibimiento de las correspondientes sanciones contempladas en el Reglamento de la Cofradía.

**SÉPTIMA: HERMANOS RESIDENTES FUERA DE SEVILLA**

Los hermanos con residencia fuera de la provincia de Sevilla, podrán solicitar les sea expedida su Papeleta de Sitio para su recogida el mismo Jueves Santo noche, a su llegada a la Basílica para la Estación de Penitencia. **Esta solicitud deberá hacerse cumplimentando el formulario en la página web**, haciendo constar los datos personales y un teléfono de contacto, y no exime de la solicitud previa que se debe realizar si se desea ocupar determinados sitios en la Cofradía, y del cumplimiento de los requisitos generales. **Sin perjuicio de los plazos especiales por el sitio solicitado, la solicitud sin plazo especial deberá en todo caso estar en la Hermandad antes del 2 de marzo de 2018.**

La recogida de la Papeleta de Sitio se efectuará en la mesa de recepción que se encuentra en la puerta de acceso a la Basílica por la calle Pescadores el referido Jueves Santo, estableciéndose como hora límite las 23:30 horas, para los portadores de insignias, y las 24:00 horas para el resto de Papeletas de Sitio. **Será imprescindible la presentación del DNI.**

No se repartirá ninguna otra Papeleta de Sitio en la noche del Jueves Santo, al margen de las previamente solicitadas por el medio aquí descrito.

**Si algún hermano desea hacer uso de la casa Hermandad de la c/ Hernán Cortés para vestirse de nazareno, deberá hacerlo constar en su solicitud de sitio o papeleta.**

**OCTAVA: PAPELETAS SIMBÓLICAS**

Los hermanos que tengan la certeza de no hacer la Estación de Penitencia pero que, no obstante, por recuerdo u otro motivo desearan obtener su Papeleta de Sitio, podrán retirar durante todos los días de reparto una Papeleta de Sitio simbólica. ●

# En la intimidad del Señor: diálogos de salvación

Álvaro Pereira Delgado

Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria



Cada día se entablan muchos diálogos en el silencio de la Basílica. De los fieles al Señor: súplicas de amor, reconciliación, lamentación o alabanza. Del Señor a los fieles: palabras de ánimo, perdón, conversión o esperanza. Estos diálogos son la verdadera historia de la hermandad, no escrita en libros, sino en los corazones de los fieles. He dedicado este Quinario, no obstante, a un diálogo aún más importante. Se trata del diálogo primero; aquel diálogo que es cumbre, cima y fundamento de todos los diálogos: el diálogo entre Jesucristo, el Señor, y nuestro Padre Dios. ¡Cuántas cosas bellas se dirían en los días en que el Señor caminó sobre esta tierra! ¡Y cuántas cosas profundas se siguen diciendo en el gozo de la intimidad trinitaria! El que medita sobre este diálogo divino ya no tiene tiempo para cosas secundarias. Es el diálogo que salva el mundo.

Más concretamente, y en correspondencia con los diálogos de fe que entablan nuestros nazarenos con el Señor durante la estación de penitencia, me he centrado en el diálogo que tuvo el Señor con su Padre, camino del Calvario. ¿Qué le diría el Señor de ojos abiertos y zancada larga a su Padre del cielo? ¿Qué le respondería Dios en aquella tarde aciaga? El diálogo de cada día ha girado en torno a una experiencia fundamental de la vida del Señor.

En el primer día, la palabra eje fue «Padre».

Cuando vemos al Señor en su altar absorto, o con su andar quedo de madrugada, sin mirar a nadie en concreto y mirando a todos en sus adentros, no olvidemos que Él va musitando en sus labios entreabiertos: «Padre, aquí me tienes. Padre, me pongo en tus manos. Quiero cumplir tu voluntad. Padre, estoy dispuesto a todo. Dame fuerzas, Padre. Me entrego a ti con infinita confianza. Padre, a tus manos encomiando mi espíritu». Y el Padre le responderá cosas sublimes, que nuestra pobre mente casi que no puede atisbar: «Hijo mío, aquí me tienes. No me olvido: “Hijo mío eres Tú” (Sal 2,7). Tú eres mi gozo y mi corona, mi honra y mi gloria; la alegría de mi corazón y el orgullo de mi alma, mi Hijo querido, Dios de Dios. No estás solo, Hijo. Por amor a los hombres vivimos esta noche oscura. Consumemos esta historia de redención. Hijo mío, te quiero con amor infinito. Confía en mí ». A continuación y como reflejo, propuse a los fieles reparar en la calidad de sus diálogos familiares: ¿hablo de verdad con mis padres o los rehúyo? ¿rezo por ellos si ya fallecieron? ¿dedico tiempo de calidad a mis hijos? ¿Propicio diálogos auténticos y sinceros en mi familia?

En el segundo día, la hermandad honra a los hermanos que cumplen cincuenta años de fidelidad. Por eso, dediqué el segundo diálogo del Señor con el Padre a su identidad de peregrino, camino del Calvario. En el evangelio de

## Predicando a Jesús del Gran Poder

aquel día, Juan Bautista anunciaba al «que viene (erjómenos, en griego) detrás de mí y al que no soy digno de desatar la correa de la sandalia» (Jn 1,27). El antiguo título del erjómenos («el que viene», «el que está viniendo») aparece muchas veces en la Biblia (Mc 11,9; Mt 11,3; 26,64; Lc 7,19; etc.). Cristo es el esperado, el que venía a quitar el pecado del mundo, el erjómenos. Él es el que viene, el que sale al encuentro cada hombre, el erjómenos. Él es el que vendrá en el último día e implantará su Reino de justicia, el erjómenos. La talla de nuestro Señor del Gran Poder representa de forma inmejorable el título del erjómenos. El Señor, como peregrino camino del Calvario, lanza hacia delante su pierna en decidida zancada, para salir a nuestro encuentro. Muchos pusimos carne a esta experiencia en la pasada salida del Señor con motivo del año de la misericordia.

En este segundo día, escuchamos de nuevo la oración del Divino Caminante de San Lorenzo a su Padre Dios: «Padre, toda mi vida ha sido una larga peregrinación: unos días gozando al ver que mis hermanos acogían el Reino; otros sufriendo, al constatan que tus hijos se desentendían de tu proyecto. A nadie he escatimado tu evangelio. Padre, soy tu peregrino, siempre en salida, siempre caminando, siempre saliendo al encuentro. Haz, Padre mío, que este último sendero de mis pasos dé fruto abundante. Que muchos sigan mis huellas. Convierte mi camino en su camino, mi sendero en su sendero. Gracias, Padre, soy tu Peregrino, caminante hacia las verdes praderas del cielo». El Señor nos enseña que también nuestra vida es una larga peregrinación. Sus pasos deben ser los nuestros; sus senderos, nuestros senderos. ¿Que conducen al Calvario? ¡Vengan cruces si con ellas seguimos los pasos de nuestro Señor! Como decía el beato Spínola: «Seguid a Jesucristo, seguidle de cerca; seguidle hasta la inmolación: tal es el deber del cristiano».

Durante todo el Quinario, la petición inicial de cada homilía fue tomada del profeta Jeremías: «Señor, conviérteme y me convertiré» (Jer 31,18). Y es que nadie se convierte si no recibe la gracia divina del cambio del

corazón. Dedicué, por ello, la homilía del tercer día a predicar sobre la conversión. El diálogo, por tanto, estuvo centrado en la petición del Señor a su Padre para que perdonase nuestros pecados: «Padre, aquí me tienes, soportando este dolor indecible por amor a los hombres. Por ellos abrazo con ternura esta cruz infame. Perdónales sus pecados, Padre, por amor a mí. ¿Sabes, Padre? Siempre quise a los hombres, pero ahora que he compartido su carne, he comido a su mesa y me he sentido débil como ellos, siento una tremenda compasión por sus historias. No quiero excusar su mal, ni tapar sus pecados. ¿Cómo podría hacerlo ahora que cargo con esta cruz que acumula todo el poder impío de sus iniquidades? Conozco el egoísmo sucio que respira su alma. He experimentado en carne propia su indiferencia. Siento la serpiente de su odio enroscarse en mi frente. Y he visto cuán desagradecidos y olvidadizos son. Pero también he visto a muchas madres rezar por sus hijos y muchos samaritanos nobles que atendían a tus pobres. Los amo, Padre, los amo hasta el extremo. Son mis hermanos y tus hijos. “Padre, perdónales, porque no saben lo



que hacen”» (Lc 23,34).

En este tercer día, nos abismamos ante el amor tremendo de Jesús del Gran Poder, raíz de nuestra dignidad; y repasamos la fealdad de nuestros pecados: nuestras faltas de amor a Dios y nuestras infidelidades a nuestros compromisos bautismales; nuestras ansias de honor y nuestros deseos de ser vistos, reconocidos y admirados; nuestro olvido de los pobres y nuestros rencores ocultos; nuestras mentiras e hipocresías; nuestros respetos humanos y nuestras cobardías, etc.

Pero el Señor no solo nos llama a arrepentirnos, sino que también nos invita a ofrecernos junto a Él, el inocente que muere por los culpables (1 Pe 3,18). Y es que el amor verdadero lleva a hacer cosas locas: sufrir injusticias, querer humillaciones, perdonar injurias y entregarnos por los demás, aunque no se lo merezcan. Recordamos, así, la vocación de tantas monjas de clausura, soldaditas de paz que circundan la basílica: al norte, las carmelitas de Santa Ana y las cistercienses de San Clemente; al sur, las capuchinas de santa Rosalía; al este, las dominicas de Santa María la Real; y al oeste, nuestras queridas Hermanas

de la Cruz, las monjas de san Leandro, santa Inés y tantas otras. Todas ellas, Sevilla oculta de sacrificios y oraciones invisibles, colaboran con Cristo en esta inmensa tarea de purificar tanta agua sucia que generan nuestros pecados. ¡Seamos también nosotros, amados del Gran Poder, samaritanos del perdón que se entregan con humildad por redimir junto a nuestro Señor este mundo! Terminamos este tercer día escuchando la respuesta del Padre: «Sí, Hijo mío, por tus heridas y tus sudores, por tus llagas y tus clamores, los perdono. Les vuelvo a ofrecer mi misericordia, como siempre. Lo suyo es pecar, lo nuestro perdonar. Ojalá que te escuchen y se conviertan de corazón. Hijo mío, porque tú te entregaste por ellos, no abandonaré la obra de mis manos. ¿Aceptarán ellos este perdón gratuito?»

La homilía del cuarto día estuvo dedicada a reflexionar sobre el sentido profundo de la visita del Señor en el 2020 a las periferias de Sevilla. Desgranamos tres razones.

Propuse, en primer lugar, que la hermandad irá a los Pajaritos, o al barrio que finalmente se decida, porque allí ya habita el Señor. Él está allí donde un corazón late y lo necesita. Más aún, el Señor está con predilección en el que sufre. Con ello, quise sortear una posible tergiversación de la visita del Señor a los barrios periféricos. Tenemos la tentación de creer que los creyentes, pudientes y fervientes vamos a convertir a los pobres, algo indiferentes y alejados de la fe, del extrarradio de la ciudad. Que nadie ponga triste al Señor: los hermanos del Señor llevarán su bendita imagen allí donde Él ya vive en espíritu y en verdad. Más aún, Jesús del Gran Poder irá allí donde tiene muchos devotos y, si me apuran, quizás algunos de los mejores. Así decía Paco Malo, párroco que acogió al Señor cuando visitó en los años sesenta Santa Teresa: «Nunca he visto rezar con mayor devoción a gentes sencillas como las que he visto en estos días» (El Correo 29-12-2017, p. 18). Allí ciertamente hay mucha pobreza y desestructuración, pero también mucha dignidad y devoción. Así pues, esta futura visita del Señor es una forma de reconocer que allí ya habita el Señor. Él está, desde ya, esperándonos.



## Predicando a Jesús del Gran Poder

En segundo lugar, esta visita del Señor busca acortar distancias. El Señor no quiere que haya dos Sevillas. Una de las impiedades más grandes que suceden en nuestra ciudad es el drama de la profunda desigualdad a la que, desgraciadamente, nos hemos acostumbrado. Numerosos vecinos prosperan a la par que otras muchas familias sevillanas llegan con esfuerzos ímprobos a fin de mes. La pobreza y la precariedad laboral, además, nunca vienen solas. Suelen propiciar el fracaso escolar de los menores, los conflictos familiares y una honda desesperanza, antesala de los infiernos de la droga, la delincuencia o la depresión. La situación de los Pajaritos, Amate y el Polígono Sur, tres de los barrios más pobres de España, nos interpela a todos. Esta situación clama al cielo. Por ello, esta acción de la hermandad debería conservar, como la de cada Madrugá, su carácter penitencial: a la vera del Señor pediremos perdón por justificar con nuestras conductas la impiedad de que existan dos Sevillas. Ahora bien, no solo será una procesión de perdón, también debe ser una visita de esperanza. Iremos junto al Divino Caminante con la proclama animosa: «Otro mundo es posible», «otra Sevilla es posible», «aquí están los hermanos del Gran Poder para ofrecer sus manos, su cabeza y su corazón, para apostar por una ciudad según los criterios del Reino de Dios». Y es que, ciertamente, la hermandad ha tomado una decisión sabia que va a poner en el foco de la opinión pública una realidad que muchos prefieren silenciar. La distancia física es bastante para una procesión. Intentemos que la distancia económica y social se acorte.

La tercera reflexión acerca de esta visita del Señor es reconocernos todos pobres con el hermano pobre; porque ¿qué es el hombre? ¿qué somos cada uno de nosotros? Somos pobres mendigos en busca de afectos, de cariño, de esperanza, de salvación. Todos necesitamos los unos de los otros. Por eso, la visita del Señor a los barrios son una manera de reconocer nuestras verdaderas pobreza y reconstruir nuestra vida desde lo que de verdad importa.

Esta visita agradecerá lógicamente a los visi-



tados. El Señor devolverá la visita a aquellos que vienen cada día a verle desde lejos. Será ciertamente una fiesta en los Pajaritos, la Candelaria o allí donde se decida. Pero también beneficiará a los visitantes que acompañarán al Señor. Es una oportunidad para reconocernos pobres y hermanos y, desde una verdadera fraternidad cristiana. Mover al Señor es fácil. Él está ya allí cada día. Ahora se trata de que nos movamos todos como hermandad, como Iglesia y como sociedad. Con ello estaba queriendo expresar que este magno evento no debería ser solo una apuesta social y misionera de la hermandad del Gran Poder, siempre a la cabeza de las hermandades sevillanas; debería ser también un cuestionamiento de los fundamentos de la vida de cada fiel y de todos, como hermandad.

Terminé la predicación del cuarto día proponiendo mirar al Señor, cara a cara, para reconocer a quién seguimos: un Dios hecho pobre y mendigo. Él nos dice: «Hermano mío querido, aquí estoy contigo. Yo te amo, y quiero ayudarte. Sé que traes dolor, frustración y súplicas. Hoy, sin embargo, quisiera cambiar tu mirada. Sé que harías cualquier cosa por mí, porque me quieres y en mí tienes anclada tu esperanza. Por eso, hoy soy yo el



que te pide a ti: atiende, escucha, ayuda a mis hermanos más pobres y excluidos. Ellos son el centro de mis desvelos y el encanto de mis ojos. Recuerda mis palabras: “En verdad os digo que cada vez que lo hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis” (Mt 25,40). Hermano, nunca te olvido. Yo estoy contigo. No te olvides tú de mis preferidos».

El camino de Jesús del Gran Poder con la cruz auestas no terminó en la cruz, sino en la gloria. Por eso, dediqué el último día del quinario a los sueños del Señor, aquellos que él, en su humanidad, albergó. Los sueños son un motivo eminentemente bíblico y en la Escritura leemos muchas historias de sueños trascendentales para la historia de la salvación: los sueños de grandeza del patriarca José, los sueños visionarios del profeta Daniel, los sueños salvadores de los Magos de Oriente o los sueños divinos del propio padre adoptivo de Jesús, san José. Como ellos, también Jesús soñó las grandezas de Dios en medio de un mundo marcado por el sufrimiento. Decía el hechicero Próspero en el cuarto acto de la Tempestad de Shakespeare que los humanos «somos de la misma sustancia de la que están hechos los sueños, y nuestra pequeña vida se

encierra en un sueño». Los hombres somos seres a medio camino entre la grandeza de nuestros sueños y la pequeñez de nuestras realizaciones. Nuestro corazón siempre desea más de lo que consigue. Así también el Hijo de Dios, al encarnarse, compartió nuestra condición soñadora. ¿Y cuáles serían los sueños de Jesús del Gran Poder? Con ellos acabamos el quinario y este artículo. Hagamos nuestros sueños del Señor, que su reino sea nuestra pasión, y su evangelio, nuestro proyecto:

*Padre, escucha mis sueños, son las esperanzas de un mundo nuevo.*

*Sueño, Padre, que, por tu gracia, los hombres vivirán finalmente como hermanos, y nadie despreciará a otro por causa de su raza, de su fama o de su dinero.*

*Sueño con que ningún niño será malogrado ni abortado, con que las parejas jóvenes se amarán con limpieza, con que todos los enfermos se curarán, y con que ninguna familia vivirá el drama de la separación y el desconsuelo.*

*Sueño, Padre, con que las naciones poderosas no explotarán a los pequeños y con que todos respetarán la ley natural que tú has inscrito en sus corazones.*

*Sueño con un día en que desaparecerán los terremotos y huracanes, un día en que el novillo y el león pacerán juntos, un día en que la naturaleza volverá a ser el paraíso primigenio.*

*También sueño, Padre, ahora que camino abandonado de mis apóstoles hacia el Calvario, con una Iglesia de discípulos reconciliados en la que todos puedan celebrar mi vida y mi evangelio.*

*Sueño un mundo en el que el hambre, la locura y el desprecio no existirán, un mundo renovado según tu proyecto.*

*Sueño, Padre, con que Tú me rescatarás de la muerte y que mi madre María volverá a reencontrarse conmigo, ya sin lágrimas y con muchos besos.*

*Sueño, Padre, que en esta tierra lacerada por el odio se implantará la tierra nueva y los cielos nuevos.*

*Escucha mis sueños, Padre, son la esperanza de tu Reino. ●*

## Cultos celebrados



## Quinario y Función Principal en la Epifanía de Nuestro Señor

**E**l primer día del año se inició, como viene siendo tradicional el Solemne Quinario a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, que culminaría el 6 de enero en la Solemnidad de la Epifanía, que es la manifestación del Gran Poder de Dios en la tierra. La Basílica se volvió a quedar pequeña para la multitud de hermanos, devotos y fieles que quisieron compartir la experiencia de los seis días de cultos. En esta ocasión el Solemne Quinario fue brillantemente presidido y predicado por D. Álvaro Pereira Delgado, Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria de Sevilla, quien utilizó el hilo de los diálogos entre Dios Padre y Jesucristo para sus exhortaciones. En esta misma Hoja Informativa aparece un importante extracto de sus homilias en forma de artículo para acercar a todos nuestros lectores las meditaciones del predicador.

El segundo día del Quinario, el 2 de enero, nuestros hermanos que habían cumplido los cincuenta años de pertenencia ininterrumpida a nuestra Hermandad en 2017 recibieron en el



ofertorio de la Santa Misa un diploma acreditando este honor. Del mismo modo, coincidiendo con los solemnes cultos, durante los días 3, 4 y 5 de enero, estuvo en nuestra Basílica el Jubileo Circular de las cuarenta horas, con exposición del Santísimo, Bendición y Reserva.

El día 6, en la Epifanía del Señor, se celebró Función Principal de Instituto, siendo presidida por el Arzobispo de Sevilla, S.E.R. D. Juan José Asenjo Pelegrina. Al ofertorio de la Santa Misa todos nuestros hermanos, que llenaban la Basílica desde tiempo antes del inicio de la Función, protestaron y ratificaron los pilares de su Fe y de las Reglas de la Hermandad. A la finalización, con la asistencia corporativa de las hermandades de nuestra Parroquia, se celebró Solemne Procesoión Eucarística por la

Plaza de San Lorenzo, finalizando con la Bendición Solemne y Reserva.

Destacar como siempre la numerosa asistencia de sacerdotes en la concelebración de los distintos días del Quinario y la Función, en especial la presencia constante del Rector de la Basílica, N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil Delgado. También la asistencia de representaciones cada día de hermandades que comparten la advocación de Jesús del Gran Poder, las Hermandades de la Madrugada, de la feligresía o las representaciones de las queridas corporaciones de la Esperanza Macarena y de Santa Genoveva. El día 4 honró con su asistencia a los cultos el Señor el Rector Magnífico de la Universidad

de Sevilla, N.H.D. Miguel Ángel Castro Arroyo, así como una gran representación de la Hermandad de los Estudiantes, instituciones en las que se desarrollan las labores del Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla, del que es responsable el predicador, D. Álvaro Pereira.

Como siempre, los cultos al Señor pusieron el sentido y la medida en la liturgia y la solemnidad que cada año nos regala esta corporación, y sirvieron de punto de inflexión en la vorágine navideña para iniciar un nuevo caminar hacia Cuaresma y Semana Santa. Felicitamos desde estas líneas por su organización y responsabilidad al Promotor de Cultos de la Hermandad. ●

## OTROS CULTOS

El 2 de noviembre, día de los Fieles Difuntos, la Hermandad celebró **Santa Misa de Réquiem** por nuestros hermanos que nos precedieron en la fe, especialmente intencionada por los hermanos fallecidos en el último año. Como continuación a esta solemnidad la Hermandad celebró Solemne Novena de Ánimas por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos. Durante estos días se mantuvo abierto con un horario especial el Columbario de la Hermandad de las dependencias de la Basílica. El 8 de diciembre, viernes, a las

20.30h celebró esta Hermandad **Santa Misa Solemne en la Festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María**, siendo oficiada por el Rector de la Basílica, N.H.D. Francisco de Borja Medina Gil Delgado. Por último, el viernes 19 de diciembre celebró nuestra corporación **Santa Misa Solemne en honor del Beato Marcelo Spínola**, Hermano Mayor Honorario Perpetuo del Gran Poder. La Santa Misa estuvo oficiada por el Rvdo. D. Ángel Moreno Sancho, Vicario de Vida Consagrada de la Diócesis de Sigüenza Guadalupe.

Además de estos cultos de Regla, en nuestra Basílica se celebró **Santa Misa del Gallo** en la tarde del 24 de diciembre, presidida por el Rector de la Basílica y predicada por el Cura Párroco de San Lorenzo, N.H.D. Francisco de los Reyes Rodríguez López. También, con carácter especial, en la Santa Misa de Hermandad del 29 de diciembre se conmemoró el **25 aniversario de la concesión de la Dignidad de Basílica Menor** a la de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, siendo oficiada por N.H.D. Antonio M<sup>a</sup> Calero de los Ríos SDB.

## Festividad de San Juan Evangelista

**E**l 27 de diciembre, día en el que la Iglesia celebra la festividad de San Juan Evangelista, discípulo amado de nuestro Señor, la Hermandad celebró en su honor Santa Misa Solemne, que estuvo oficiada por N.H.D. Adrián Ríos Bailón, Delegado Diocesano de Medios de Comunicación del Arzobispado de Sevilla y Párroco de San Juan Pablo II. La Santa Misa contó con la participación de

numerosos hermanos jóvenes, en especial aquellos que en el 2017 habían alcanzado los 14 años de edad, con la que adquieren algunos nuevos derechos en la Hermandad, como poder salir de nazareno. En el ofertorio de la Santa Misa estos hermanos procedieron a la renovación del juramento de Reglas que en su día hicieron al incorporarse a la nómina de la Hermandad. ●

## Próximos cultos

## FEBRERO

-Día 14 **Miércoles de Ceniza**. Santa Misa de imposición de la ceniza en todas las misas de diario de la Basílica.  
-Los viernes de Cuaresma, el Miserere se sustituye por **Vía Crucis**. En febrero los viernes días 16 y 23.  
-Día 22 (jueves), a las 20:30h., Santa Misa solemne en conmemoración de la **Cátedra de San Pedro**.

## MARZO

-Los viernes de Cuaresma, el Miserere se sustituye por **Vía Crucis**. En marzo los viernes días 9, 16 y 23.  
-Días 1 (jueves), 2 (viernes) y 3 (sábado), a las 20:00h., **Solemne Triduo a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**.  
-Día 2 (viernes), de 8:00h a 22:00h., primer día del **Besamanos de la Santísima Virgen**.  
-Días 3 (sábado) y 4 (domingo), segundo y tercer día de Besamanos de la Santísima Virgen, con el siguiente horario: Día 3 (sábado), de 8:00h a 14:00h. y de 17:30h a 21:00h. Día 4 (domingo), de 8:00h a 12:00h. y de 17:30h a 21:00h.  
-Día 4 (domingo), a las 12:30h., **Función Solemne en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso**.  
-Día 19 (lunes), a las 20:30h., Santa Misa solemne en conmemoración del inicio del **Pontificado de S.S. el Papa Francisco**.  
-Día 24, (Sábado de Pasión), a las 23:00h., **Santa Misa de apertura del Besamanos** a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.  
-Días 25 (Domingo de Ramos), 26 (Lunes Santo) y 27 (Martes Santo), **Besamanos a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder**, en horario de 8:00h. a 22:00h. (el Martes Santo termina a las 21:00h.)  
-Día 29, Jueves Santo, a las 16:30h., **Oficios Divinos**: Santa Misa "In Coena Domini".  
-Día 30, Viernes Santo, de Madrugada: **Estación de Penitencia** con Nuestras Sagradas Imágenes a la Santa Iglesia Catedral.  
A las 16:30h., **Oficios Divinos**: Liturgia en Memoria de la Pasión y Muerte del Señor.  
-Día 31, Sábado Santo, a las 23:30h., Solemne **Vigilia Pascual**.

## MAYO

-Día 4 (viernes), a las 20:30h., Santa Misa con **ofrenda de flores** a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.  
-Día 9 (miércoles) a las 18:30h., Santa Misa ofrecida por los devotos **enfermos e impedidos**, con celebración del sacramento de la Unción.  
-Día 13, VII domingo de Pascua, la Ascensión del Señor: asistencia corporativa de la Hermandad a la **procesión de enfermos e impedidos** con S.D.M. de la Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Lorenzo.  
-Día 31 (jueves), asistencia corporativa de la Hermandad a la procesión del Santísimo Corpus Christi.  
*Los viernes 18 y 25 de mayo, previos a la festividad del Corpus Christi, el Miserere se sustituye por exposición del Santísimo Sacramento, Adoración Eucarística, finalizando con Bendición solemne y reserva.*

## JUNIO

-Día 1 (viernes), a las 20:30h., Santa Misa solemne en conmemoración del aniversario de la **Consagración del Templo**.  
-Día 14 (jueves), a las 20:30h. Santa Misa solemne en honor del **Beato Fray Diego José de Cádiz**.  
-Día 29 (viernes), a las 20:30h., Santa Misa solemne en honor de los **santos apóstoles Pedro y Pablo**.

## SEPTIEMBRE

-Día 15 (sábado), a las 20:30h., Santa Misa solemne en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, en la festividad de los **Dolores Gloriosos de Nuestra Señora**.

*Todos los Viernes, a las 20:30h. Misa de Hermandad.*

*Viernes, a las 20:15h. en invierno y a las 21:00h. en verano, Canto del Salmo Miserere en honor de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder.*

*Durante la Cuaresma se sustituye por el ejercicio del Vía Crucis. Asimismo, los tres viernes previos a la festividad del Corpus Christi se sustituirá por Adoración Eucarística con Exposición del Santísimo Sacramento, finalizando con Bendición Solemne y Reserva.*

*Sábados, a las 20:30h. Sabatina en honor de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, con rezo del Santo Rosario, Santa Misa y canto de la Salve.*

*Todos los días de los meses de Mayo y Octubre, antes de la Misa de 20:30h. rezo del Santo Rosario.*

*Todos los meses, en día por determinar, Santa Misa de Réquiem en sufragio por los hermanos recientemente fallecidos.*

## Avisos breves

## FEBRERO

-**Día 2**: Primer ensayo de costaleros.  
-**Día 5**: Reunión canastillas cirios paso Señor. Tesoro litúrgico de la Basílica. 21h.  
-**Día 12**: Reunión canastillas cirios paso Santísima Virgen. Tesoro litúrgico de la Basílica. 21h.  
-**Día 23**: Segundo ensayo de costaleros.  
-**Día 23**: Exaltación de la Semana Santa organizada por la Juventud de la Hermandad del Gran Poder a cargo de N.H.D. Antonio Morillo Sánchez Palencia. 21.30h. Casa de Hermandad.

-**Día 26**: Reunión diputados ambos pasos. Tesoro litúrgico de la Basílica. 21h.

## MARZO

-**Día 3**: Taller para niños "Conoce tu Hermandad" que tendrá continuidad las siguientes semanas. Destinado a niños de 6 a 12 años, que realizarán labores de formación y manualidades. De 19-21h., en la casa de Hermandad.  
-**Día 5**: Reunión General de canastillas y diputados. Casa de Hermandad. 21.30h.  
-**Día 9**: Tercer ensayo de costaleros

-**Día 16**: Reunión preparatoria para aquellos hermanos que hacen la por primera vez la Estación de Penitencia. Casa de Hermandad. 19h.

## ABRIL

-**Día 3**: Santa Misa de acción de gracias de canastillas y diputados y reunión de incidencias de la estación de penitencia. Basílica. 20.30h.

*Fechas de las misas de domingo de la Basílica dedicadas a los niños: febrero días 11 y 25; marzo día 11; abril días 8 y 29; mayo días 6 y 20; junio día 10.*

## Censo de hermanos

**C**on fecha 22 de enero en la que se celebró el último Cabildo de Oficiales antes de la edición de esta Hoja Informativa, la Hermandad está compuesta por un total de 11.588 hermanos, de los cuales 8.559 son hermanos varones, siendo el resto, 3.029, hermanas. ●

## Hermanos fallecidos

**D**esde la última edición de la Hoja Informativa, que correspondía al mes de noviembre de 2017, han causado baja por fallecimiento los siguientes hermanos de nuestra corporación:

D. Joaquín Sáenz Cembrano  
D<sup>a</sup>. Juana Verrier Rodríguez  
D. Leopoldo Porfirio Carmona  
D. Manuel Florindo Seda  
D<sup>a</sup> Ana González Díaz  
D. Baldomero Morón Ledro  
D. José Manuel Dugo Benítez  
D. Arturo Artigas Fernández  
D<sup>a</sup> Teresa Escobar de Baya  
D. Enrique Asencio Vázquez  
D. Raúl Ramírez García  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Carmona España  
D. José García Ayala

Sea para el principal conocimiento de nuestros hermanos y para que eleven al Señor y su Bendita Madre del Mayor Dolor y



Traspasso una oración por el eterno descanso de sus almas ya en la presencia del Todopoderoso. La Hermandad se suma corporativamente a estas oraciones y ha celebrado mensualmente, según prescriben nuestras Reglas, Santa Misa de Réquiem por el descanso de sus almas. ●

## Hermanos que cumplen sus bodas de platino

**E**n el año 2017 han tenido la dicha de celebrar los setenta y cinco años de hermanos de manera ininterrumpida los siguientes venerables miembros de nuestra corporación:

D. Joaquín García-Tapial y León  
D. Esteban Pechero Guinea  
D. Eugenio Fernández Torrecusca  
D. Pedro Chinchilla Escribano  
D. Manuel Antonio Ruíz-Berdejo Gutiérrez  
D. Pedro Ruíz-Berdejo Gutiérrez

D. Francisco de Bethencourt y Manrique de Lara  
D. Francisco Parrado Rodríguez  
D. Pedro Gamero y Bayo  
D. Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez

A todos ellos rendirá homenaje la Hermandad el día 4 de marzo en el transcurso de la Función Solemne que se celebrará como conclusión del Triduo en honor a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso, con la entrega de un recuerdo tan merecido por su fidelidad inquebrantable a la Hermandad y su amor al Señor y su Santísima Madre. ●

## Bolsa de Caridad

## Nuevas realidades, nuevos proyectos

Lorenzo Barea Blanco

Diputado de Obras Asistenciales

En una de las últimas reuniones de bolsa surgió un interesante debate sobre si la Caridad debe ceñirse a patrones meramente económicos (abono de suministros o mensualidades de renta, alimentos, etc) o por el contrario debe ampliar su campo de actuación a labores de asesoramiento e incluso acompañamiento al peticionario, en definitiva realizar una labor asistencial más presencial.

A menudo acuden personas a la Bolsa con problemas legales que hacen que su situación familiar y económica sea más precaria aún, están en trámites de divorcio, no perciben las prestaciones para la manutención de sus hijos cuando están separados, no saben a qué tipos de ayudas pueden acogerse ni que trámites realizar para ello, etc; y es en supuestos de este tipo dónde entendíamos que tal vez debiéramos implicarnos más, asesorando a estas personas en los pasos a dar para solucionar esa problemática que les ayudaría a lograr una mayor estabilidad personal y económica, superando así el bache por el cual atraviesan.

No se trata de dejar de hacer lo que llevamos haciendo desde hace más de 60 años cuando se fundó nuestra Bolsa de Caridad, sino más bien dar un paso más, ser más cercanos con estas personas y sus problemas, asesorándolos legal o administrativamente cuando proceda o incluso acompañarlos a hacer alguna gestión burocrática si fuese necesario.

De otro lado, también se apuntó la idea de hacernos más presentes en los barrios más pobres, desempeñando una labor asistencial con familias que están al borde de la marginalidad o tal vez contribuyendo con proyectos de ayuda en dicha zona, no sólo con apoyo económico sino como comentábamos anterior-

mente con nuestra presencia en los distintos voluntariados que pudieran surgir o incluso por qué no con una labor de asesoramiento y acompañamiento a estas personas; y para ello, somos necesarios TODOS, los que componemos la Bolsa de Caridad así como aquellos hermanos que quieran sumarse al desempeño de tan hermosa labor, cada uno desde el límite que le marquen sus posibilidades y circunstancias personales, el que pueda más, más y el que pueda menos, menos. Quedan todavía por definir y concretar estas líneas de actuación pero creía que debía de hacerlos partícipes de esta reflexión que lleva un tiempo produciéndose tanto en el seno de la Junta de Gobierno como en la propia Bolsa de Caridad, pues como he mencionado anteriormente, todos somos necesarios

en este paso que pretendemos dar, pues requerirá de una mayor dedicación y también por qué no decirlo de una mayor responsabilidad con los más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Por último, no quería dejar pasar la oportunidad de agradecer a todos aquellos que con vuestra colaboración en los turnos, aportaciones y regalos, o simplemente con vuestra propia presencia esa noche, hicisteis posible un año más la celebración de la Rifa Navideña pro Bolsa de Caridad, pues además de pasar un rato entrañable entre todos los hermanos, la recaudación ayuda a que sigamos haciendo posible la hermosa labor para la cual fue creada nuestra Bolsa de Caridad, estar siempre al lado de los más débiles, y en ocasiones negados por la sociedad, los Pobres del Señor.

Que Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y su Bendita Madre la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso, os bendigan siempre. ●



# Todo lo puedo en Él

Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari

Diputado de Formación y Juventud

Cuando en la noche del Jueves Santo salgo de casa hacia la Basílica para hacer la estación de penitencia, bajo el antifaz, voy andando anónimamente por las calles de Sevilla, entre la gente, que solo ve pasar un nazareno más que se dirige a su iglesia para participar en una procesión más. Sin embargo, la sensación que tiene el nazareno es de estar fuera del mundo para ir a encontrarse con el Señor.

Algo parecido me ocurre en las tardes-noches del Quinario, sobre todo la del uno de enero, en la que llegada la hora, te cambias la ropa cómoda de estar en casa, te pones el traje y la chaqueta, coges tu medalla y por las calles semivacías de Sevilla en el frío de la primera tarde noche del año nuevo, te diriges hacia la Basílica al encuentro del Señor.

Y aunque tienes que vencer la pereza, nada más poner el pie en la calle, la misma desaparece y te diriges rápidamente hacia San Lorenzo. Es emocionante ver cada año a la misma gente que abarrota la Basílica, hermanos mayores, jóvenes, abuelos, hijos y nietos, cuyo calor son el mejor remedio para combatir el frío húmedo de las calles del invierno de Sevilla.

Para mí el Quinario supone realizar unos auténticos ejercicios espirituales dirigidos siempre por un buen predicador. Este año hemos tenido la gracia de contar con el sacerdote Alvaro Pereira, con el que gracias a su motivación y orientación, he podido rezar, meditar, he hecho examen de conciencia sobre las cosas realizadas en el año anterior y he pensado en el nuevo año que comienza, en los nuevos proyectos e ideas a poner en práctica. El Señor que es Grande y Misericordioso siempre me regala alguna idea nueva



junto a la amistad y el cariño de mis hermanos en la Fe.

Cada año conoces a alguien nuevo, te emocionas con la presencia tan cercana del Señor y en definitiva renuevas las fuerzas para seguir adelante con tu compromiso cristiano, mas aun en un año tan interesante como este, en el que nuestra Hermandad se haya inmersa en un proceso de reflexión sobre como celebrar el cuatrocientos aniversario de la hechura del Señor, que viviremos en el año 2020, proyecto que fue resaltado muy especialmente por el predicador del Quinario al que dedicó una de sus homilias.

En este proceso de reflexión iniciado en el Quinario, la figura del Beato Marcelo Spínola adquiere una dimensión extraordinaria como una referencia a tener muy en cuenta, pues el ya nos precedió en la salida hacia las periferias y en darlo todo por los más pobres, incluso su propia vida. Inmerso en esta reflexión descubrí que la piedra angular de todo lo que hagamos reside en el propio lema que presidía el escudo de Marcelo Spínola, "TODO LO PUEDO EN EL", sólo podremos conseguir nuestros propósitos si en medio de ellos ponemos al Señor.

Por ello ¡No tengamos miedo! Pongamos la proa de nuestros proyectos en los más pobres y seguro, que el Señor estará en medio de ellos y que nuestro esfuerzo dará un fruto abundante. ¡Que así sea! ●

## Colaboración

# Treinta y tres años bajo la misericordia de tu mirada

Emilio López Franco

Como siempre fue una voluntad tuya Señor. No fue una Madrugada cualquiera aquella del año 1985, en la que meses antes tuve esa gran noticia que tanto soñaba, con más ilusión y anhelo aún que la de un niño en noche de Reyes. Podéis imaginaros el vuelco que me dio el corazón, cuando nuestro capataz D. José Ariza se dirige a mí para decirme que formaba parte de la cuadrilla de Nuestro Señor.

Yo siempre he mantenido que los que somos costaleros del Señor no es por casualidad del destino, sino porque hemos sido escogidos por Él, uno a uno, para que seamos sus pies en cada Madrugada en las que Nuestro Señor reparte su amor y misericordia por las calles de nuestra Sevilla. Por ese motivo, cada uno de nosotros debemos de mantener siempre una conducta intachable, tanto dentro como fuera del paso y hacer honor de nuestro compromiso y devoción en todo momento. De no ser así, creo que de alguna forma defraudamos y ofendemos a Nuestro Señor.

Recuerdo perfectamente aquel momento en el que entré por primera vez debajo de la parihuela del Señor. Me abracé a la trabajadora y, a continuación, la besé con la misma ternura que una madre lo hace a su hijo. Como de forma repentina se me vino a la mente las tantísimas personas que antes que yo habían pasado por esas trabajaderas, cada uno con sus necesidades, sus inquietudes y sus devociones, por lo que me incitó a rezar una oración por todos ellos, para los que vivan que el Señor les proporcione salud, y para los que no, los tenga en su Bendita Gloria.

Cuando hago balance de estos años que he podido disfrutar de este privilegio y lo

breve que se me ha hecho en el tiempo, me doy cuenta la vida tan corta pero a la vez tan intensa que tuvo Nuestro Señor Jesucristo. Los mismos treinta y tres años, los suyos años sagrados y los míos de devoción bajo el poder de Tú mirada.

En esa mirada tuya llena de amor, en humildad, sosiego, ternura y comprensión, a los que todos buscamos cada día, ya sea en Tú Basílica o en alguna imagen que todos llevamos en carteras o en el móvil, encontrando siempre el gozo y la misericordia que tanto necesitamos. Esa mirada que busca Sevilla cada Madrugada en la que yo personalmente he sido testigo cuando se arriaba el paso después de una chicotá y entre el pequeño hueco de los respiraderos, cuando se veían tantísimos ojos humedecidos y oía sollozos de llanto por la devoción y fe con que se venera a nuestras Sagradas Imágenes.

Por esa misma devoción he podido vivir todo tipo de anécdotas, una que me dejó totalmente desconcertado fue una ocasión en la que salía del paso en un relevo, me puse rápidamente mi sudadera, me apresuré en apartarme rápidamente del paso como tenemos por obligación, una vez ya retirado me abordó una señora mayor para pedirme por favor que la dejara besar el cuello de Nuestro Señor. Yo automáticamente le contesté que yo no merecía aquel gesto, pero le vi tanta necesidad de misericordia en su mirada que la dejé sin mucha convicción. Fue tanta mis emoción que la abracé y los dos terminamos con los ojos brillantes de tanta emoción en ese momento vivido.

La última fue el día de vuelta de la salida extraordinaria por el Año Santo de la Mise-



ricordía. Yo entraba en el monumento de Santa Ángela para hacer el relevo a nuestros hermanos de la cuadrilla de la Santísima Virgen, poco antes entramos en un bar dos hermanos costaleros y yo para entrar en el servicio pues ya no saldríamos hasta la entrada en el templo. Al ser reconocidos por una señora se nos acercó y se presentó con el nombre de “Pepi”, nos dijo que había padecido un cáncer del que estaba con tratamiento y había venido expresamente con su hijo desde Carmona, lugar donde reside, para ver al Señor. Nos dijo que todas las noches le rezaba para pedirle por su total recuperación. La pobre mujer no podía ni hablar de la emoción que tenía, se quitó una pulsera que llevaba en una muñeca y me la dio pidiéndome que por favor la llevara dentro del paso, sería una forma de sentirse

más cerca del Señor. Desde aquel día tenemos una estrecha amistad con ella, dialogando con frecuencia y hasta fuimos testigos de su solicitud de hermana en nuestra Hermandad. Lazos de unión que proporciona Nuestro Señor Jesucristo.

Para finalizar me gustaría agradecer a los distintos hermanos mayores con sus juntas de gobierno, a la familia Ariza, mis capataces en mi primera etapa, y a la familia Villanueva con la que he finalizado mis días como costalero, ambas familias en las que tengo un profundo cariño y respeto. A todos los compañeros que hemos compartido tantos momentos de fe bajo las trabajaderas. Y, sobre todo a ti, Señor del Gran Poder, por haberme concedido este hermoso privilegio.

Bendita sea tu mirada, Señor del Gran Poder. ●

# Periferias

Javier Rubio

Publicado en 'ABC de Sevilla' el 28 de diciembre de 2017

El Gran Poder va a visitar las periferias de la ciudad en 2020. Siento desengañar a los muchos capillitas que consideran periferia a todo lo que está más allá de la Puerta de Jerez. Cuando su hermano mayor, Félix Ríos, dice en el anuario de la hermandad «periferias», quiere decir barriadas, que es el nombre hispalense para las afueras de la ciudad, esos suburbios donde el pitido de la olla es un lujo que se paladea con sólo oírlo, hace mucha humedad en invierno, pero sobre todo muchísimo calor en verano en pisos minúsculos sin acondicionar. Y hasta allí va a llegar el Gran Poder.

A esa periferia socioeconómica, con niveles de desempleo, de abandono escolar o esperanza de vida al nacer que nos harían sonrojar de vergüenza si se conocieran de manera desahogada del promedio de la ciudad. De eso estamos hablando: de niños que tienen menos oportunidades por nacer a un lado o a otro de una ronda de circunvalación, de abuelas que malviven tirando con la pensión no contributiva porque el patrón olvidó darlas de alta en la Seguridad Social, de familias destrozadas y vidas a punto de irse por el sumidero.

Y a la otra periferia, la espiritual, a ese yermo donde ya no se cree ni en uno mismo. A ese vacío de una vida arrastrada de la que se va tirando como buenamente se puede con la cabeza gacha, sin levantar la mirada. Sin metas, sin alicientes, sin expectativas, sin

nada a lo que aferrarse, sin Roca a la que agarrarse para salvarse del naufragio individual al que nos aboca la zozobra cotidiana.

Con su gesto para 2020, la hermandad se sitúa en vanguardia de la propia Iglesia en salida como pide Francisco, en sintonía no sólo con la Iglesia universal sino con las orientaciones pastorales de la diócesis, que invitan a repensar (por depurar y actualizar) la religiosidad popular. La basílica de San

Lorenzo es un formidable hospital de retaguardia al que acuden los heridos en el combate diario de la propia vida: los agobiados, los cansados, los exhaustos, los damnificados... y con su visita, hermandad va a disponer un escalón médico avanzado en primera línea del frente.

Dice el Papa que prefiere «una Iglesia accidentada, herida y manchada por salir a la calle, antes que una Iglesia enferma por el encierro y la comodidad de aferrarse a las propias seguridades». ¡Y tan en serio

que se lo toma la hermandad! Con esa salida, el Gran Poder asume riesgos. Riesgo de que su nombre se manche, de que blasfemen en su presencia, injurien a sus hermanos, le griten a la imagen, la ignoren o la menosprecien. No importa. Esas salpicaduras valdrán más que el hilo de oro y el terciopelo de sus túnicas. El gran poder de Dios se manifiesta majestuoso en medio del oprobio y del rechazo. Sé de lo que hablo: yo también vengo de una de esas periferias. ●



# El Señor de las barriadas

Francisco Robles

Publicado en 'ABC de Sevilla' el 28 de diciembre de 2017

Irá caminando, como va cada mañana a los hospitales y a las casas donde habita la pena, como se desplaza por la ciudad y por el mundo. Andando. Irá con la misma cruz de siempre, con la zancada abierta como un abrazo en el dolor. Irá cuando la madera cumpla cuatro siglos, porque Él no es de este tiempo que se cuenta con relojes y almanaques. Irá con la serpiente anudada en su cabeza, con el alfa de la vida y el omega de la muerte enlazadas en un misterio que solo podremos descifrar cuando las dos se unan en nuestro ser limitado y racional. Irá por avenidas donde no le faltará el calor de los suyos, de los devotos que convertirán esas vías en la uve del Viernes.

No van a llevarlo a ninguna barriada, a ningún polígono. Será Él quien vaya, porque así lo ha decidido. Porque siempre hace lo mismo. Cuando esto deriva hacia el manierismo y la nada, hacia el helenismo hueco, siempre aparece para poner las cosas en su sitio. Y su sitio está allí, en esa ciudad que les da urticaria a los que se creen dueños y señores de Sevilla cuando Él es el único Señor de la ciudad porque así lo han querido, libremente, los que llenarán esas plazas donde volverá a cuajar el alexandrino olor a existencia.

Por unos días será Jesús de Extramuros, aunque esto también es falso. Siempre lo es. Hay más Sevilla en esos bloques de pisos que guardan sargas y ruanes en los altillos de sus roperos, que en el parque temático de las franquicias que han instalado en el antiguo corazón de la ciudad. Hay más Sevilla en esos polígonos y en esas barriadas que en la ciudad



del capillismo de diseño, vanidad de la blonda y el ripio, vanidad de vanidades que nada tienen que ver con los ancianos que irán a verlo en su barrio, que se asomarán a sus balcones cuando pase como si fuera un verso de San Juan de la Cruz; y yéndolos mirando, vestidos los dejó de hermosura.

Sabe que su misión es buscartos, y eso hará. No esperará a los Magos que van a su rincón de San Lorenzo

cuando celebra su Epifanía, guiados por la Estrella que llegó del Oriente y se quedó a llorar en Triana. Irá a buscarnos. Saldrá a buscar a quien lo necesita, a los que no cumplimos con el compromiso, con la palabra dada, con la verdad que preferimos convertir en la mentira de ocasión. De frente y por derecho, sin misticismos de segunda mano, sin más discurso que su ejemplo, sin necesidad de decorados diseñados con remilgo: de fondo, hormigón y cierres de aluminio, fachadas de azulejos o de ladrillo sin enfoscar. Y a ver si alguien es capaz de decir que ahí no está la verdadera belleza, la que nos conmueve hasta el extremo del repelucio y del llanto.

Será dentro de dos años. Cuando el cedro lleve cuatro siglos aguantando besos en el talón y madrugadas de paso racheao. Cuando la Historia cuadre las cifras en los cuatro faroles de su paso. Cuando se cumpla el aniversario de esa hechura que le debemos a Juan de Mesa, el hombre que esculpió a Dios según Fernando Carrasco. Cuando se cumpla su voluntad. Así lo ha querido el Señor. No hace falta señalar su advocación porque aquí lo conocemos desde antes de nacer. ●



# Gran Poder, misión y denuncia

Carlos Colón

Publicado en 'Diario de Sevilla' el 29 de diciembre de 2017

Cuenta en su libro *Dios, el mal y otros ensayos* el catedrático de Filosofía de la Religión Manuel Fraijó, formado en teología en las universidades de Innsbruck, Münster y Tübinga, que paseaba por Sevilla con el cardenal alemán Walter Kasper, miembro de importantes tribunales, consejos y congregaciones pontificias y reconocido teólogo, cuando sucedió lo siguiente: “Recuerdo aún la cara de asombro que puso mi director de tesis, hoy cardenal Walter Kasper, al comprobar que hay una calle dedicada a Jesús del Gran Poder. Me miró atónito y me preguntó si eso significaba efectivamente *Jesús der Grossen Macht*. Al responderle afirmativamente, no pudo reprimir la risa. Y es que, si ya resulta complicado atribuir el gran poder a Dios, la operación se torna imposible en el caso de Jesús”. Anoté con lápiz en el margen del libro: “Si hubieran cogido por Conde de Barajas y entrado en la Basílica se les habría cortado en seco la risa”. Porque les garantizo que nada serio, hondo y relevante para mi vida he leído en este u otros libros de teología que no me lo hubiera enseñado antes el Gran Poder.

O a lo peor no se hubieran enterado de nada, quién sabe. La demasia intelectual puede cegar tanto como la ignorancia. Por algo está escrito

que Dios “no estima a ninguno que se cree sabio de corazón” y que “ocultaste estas cosas a sabios e inteligentes, y las revelaste a los niños”. Por algo Pascal, cuando tuvo la visión de Dios, escribió: “Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, no de los filósofos y los sabios”. Y no me cojan el paso cambiado. Lo de San Lorenzo nada tiene que ver con la fe del carbonero o la ignorancia sino con la manifestación del poder de Dios en un cuerpo humano doblegado, pero no vencido, por el dolor y la derrota.

No existe más humana representación de Dios hecho hombre. Por eso ninguna otra despierta con tanta fuerza en quien contempla lo que de divino hay en todo ser humano, su inalienable dignidad. Por eso en 2020 su Hermandad llevará a las periferias de la ciudad en la que están, para nuestra vergüenza, los barrios más pobres de España a esta fuerza de conversión, esta dignidad del humillado, esta victoria del vencido y esta denuncia hecha con la autoridad moral incuestionable del nacido en un establo de la periferia de Belén y ejecutado entre dos ladrones en la periferia de Jerusalén, tan pobre que ni tan siquiera tuvo donde reclinar la cabeza, llamado Jesús del Gran Poder. ●

## Foto histórica



El Señor en la Estación de Penitencia de 1954. ICAS- Fototeca Sevilla. Fondo Serrano.



# GRAN PODER

Azulejos de la Hermandad



M. RODRÍGUEZ Y CÍA. SEVILLA

Mensaque Rodríguez y Cía. primer cuarto del s. XX.  
Colección particular. C/ O'Donnell. Sevilla.